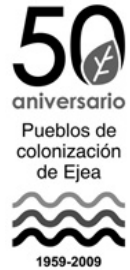




**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.



CONVOCATORIA DE SESION

Le convoco a la sesión ordinaria que celebrará el Pleno del Ayuntamiento el día **6 de julio de 2009**, a las **21:00 horas**, para tratar los asuntos del orden del día que figuran a continuación.

Le ruego que firme la recepción de la copia de esta convocatoria para la debida constancia.

Ejea de los Caballeros, 1 de julio de 2.009

EL ALCALDE,



Fdo. D. Javier Lambán Montañés.

ORDEN DEL DIA

1º.- Aprobación del borrador del Acta de la Sesión anterior.

ECONOMÍA, FOMENTO, PATRIMONIO Y ESPECIAL DE CUENTAS

2º.- Aprobación, si procede, del expediente de solicitudes de transmisiones y canjes de parcelas municipales.

3º.- Aprobación, si procede, del expediente de adjudicación del aprovechamiento ganadero del que son susceptibles los montes comunales de labor regadío.

4º.- Aprobación inicial, si procede, del expediente de modificación de créditos nº 8/2009.

URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS

5º.- Aprobación inicial, si procede, del Plan Especial de Desarrollo del Sistema General de Espacios Recreativos "Parque Boalares-El Gancho".



6º.- Aprobación inicial, si procede, del Convenio Urbanístico de Planeamiento y Gestión de la parcela sita en C/Joaquín Costa nº 43 de Ejea de los Caballeros (Fábrica Tenias).

7º.- Aprobación, si procede, del acuerdo de colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para la restauración del Puente de Santa María.

8º.- Aprobación, si procede, del acuerdo sobre la ampliación de la delimitación del Área de Rehabilitación Integral de Ejea de los Caballeros.

SERVICIOS SOCIALES Y DERECHOS CIUDADANOS

9º.- Aprobación, si procede, de las Bases Reguladoras de las Becas de Comedor y libros.

10º.- Aprobación, si procede, del Convenio de Juventud entre el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros-Comarca Cinco Villas.

11º.- Aprobación, si procede, del Reglamento del Consejo para la Ciudadanía y Convivencia Intercultural.

PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

12º.- Propuesta del Grupo Municipal del PP relativa a la puesta en funcionamiento de una ludoteca municipal para niños de 3 a 13 años.

ACTIVIDAD DE CONTROL DEL PLENO

13º.- Acuerdos de la Junta de Gobierno Local y decretos de la Alcaldía adoptados y dictados desde la última sesión ordinaria.

14º.- Ruegos y preguntas.

SR/SRA. CONCEJAL/A

PLAZA.-